INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VALLADOLID

ACTO PROTOCOLARIO PARA TITULACIÓN INTEGRAL POR INFORME TÉCNICO DE RESIDENCIA PROFESIONAL.

CARRERA: INGENIERÍA CIVIL.

FECHA: 21 DE ABRIL DE 2018

HORA: 11:00 A.M.

LUGAR: AUDITORIO

REGLAS DE PARTICIPACIÓN PARA LOS SUSTENTANTES:

1. El sustentante deberá presentarse una hora antes del inicio del acto protocolario y registrarse en el exterior del auditorio.
2. El sustentante deberá presentarse con vestimenta formal; damas con vestido de coctel, caballeros con traje completo o guayabera manga largo preferentemente color blanco y pantalón de vestir de color obscuro (no mezclilla).
3. Solo se permitirá la participación de 3 invitados por sustentante. No se permitirá la participación de menores de 10 años de edad.
4. El sustentante que no se registre en tiempo y en forma para el acto protocolario, deberá solicitar un nuevo acto protocolario y su costo será de $ 750.00. La fecha para el nuevo acto protocolario será de acuerdo a la disponibilidad de tiempos del personal docente y no docente del ITSVA.
5. El viernes 13 de abril es la fecha máxima para confirmar su participación en el protocolo.
6. Su confirmación puede ser de manera personal mediante la entrega de este formato o mediante su envío en PDF o JPG debidamente requisitado, al correo electrónico [Yamili.garrido@itsva.edu.mx](mailto:Yamili.garrido@itsva.edu.mx) .

POLÍTICAS DE PARTICIPACIÓN PARA LOS SUSTENTANTES:

1. Cada sustentante podrá traer refrescos en lata preferentemente y bocadillos suficientes para él mismo, sus dos invitados y para sus tres sinodales, que sean bocadillos terminados y puedan ser consumidos sin un proceso de recalentamiento o enfriamiento previo.
2. El Instituto Tecnológico Superior de Valladolid ofrecerá un espacio para concentrar los bocadillos.

Valladolid Yucatán México a \_\_\_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 2018.

RECIBÍ CONFIRMO MI PARTICIPACIÓN.

MTRO. GILBERTO I. DIAZ GUTIERREZ NOMBRE Y FIRMA DEL SUSTENTANTE

JEFE DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES INGENIERÍA CIVIL.

Se presenta en duplicado si la entrega es de manera personal.